



0/5

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
Resolución Ejecutiva Regional
0221 -2013-GRA/PRES

Ayacucho, **21 MAR. 2013**



VISTO:

El Oficio N° 874-2013-GR-DREA-UGEL-HGA/ADM-DIR, procedente de la Unidad Ejecutora 1361 Región Ayacucho Educación Huamanga, de solicitud de modificación de los responsables para el manejo de Fondos, correspondiente al Año Fiscal 2013;



CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al CPC. CERCADO SAENZ, Carlos Enrique Pedro, como nuevo responsable titular de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 1361 Región Ayacucho Educación Huamanga, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación de registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por las Resolución Ejecutiva Regional No. 0084-2012-GRA/PRES.



De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Designar, a partir de la fecha al CPC. CERCADO SAENZ, Carlos Enrique Pedro, Administrador; en reemplazo de la CPC. PALOMINO NARVAEZ, Lucy María, como nuevo responsable titular para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 1361 Región Ayacucho Educación Huamanga.



ARTICULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:



1. De los Titulares

Apellidos y Nombres	Cargo
a. CPC. CERCADO SAENZ, Carlos Enrique Pedro	Administrador
b. CPC. CRUZ AYCACHI, Jacinta	Tesorero

2. De los Suplentes

Apellidos y Nombres	Cargo
a. CPC. RODRIGUEZ ARONI, Diac	Jefe Area de Remuneraciones
b. Ing. DE LA PEÑA LAURA, Raúl	Jefe Area de Racionalización

ARTICULO TERCERO.- Transcribir, el presente Acto Resolutivo a las instancias correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
.....
WILFREDO OSCORIMA NÚÑEZ
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
SECRETARIA GENERAL

Se Remite a Ud. copia original de la Resolución,
la misma que constituye transcripción oficial,
expedida por mi Despacho.

Atentamente



[Signature]
ABOG. VALERY JHON CCANTO SANCHEZ
SECRETARIO GENERAL

